COMENTARIOS AL EVANGELIO DE SAN MATEO CAPÍTULO OCTAVO: 13 Padre Arnaldo Bazán

"Había allí a cierta distancia una gran piara de puercos paciendo. Y le suplicaban los demonios: "Si nos echas, mándanos a esa piara de puercos". El les dijo: "Vayan". Saliendo ellos, se fueron a los puercos, y de pronto toda la piara se arrojó al mar precipicio abajo, y perecieron en las aguas" (8,30-32).

Por cuestiones de higiene varios animales habían sido declarados impuros en el Antiguo Testamento, entre ellos el puerco o cerdo (ver Deuteronomio 14,7-8).

Como la escena a la que se refieren estos versículos sucede en una región en la que vivían pocos judíos, aunque sí muchos paganos, es natural que aparecieran personas que consumieran la carne de estos animales.

Y como por aquel lugar, curiosamente, había una gran piara de los mismos, los demonios piden a Jesús que les mande ir a ellos, a lo que Jesús accedió.

Esto trajo una gran calamidad económica para los dueños, pues los puercos se precipitaron por un precipicio y se ahogaron en el mar, como le llamaban al lago de Genesaret o Tiberíades.

¿Cómo fue que Jesús permitió eso?, podríamos preguntarnos.

Puede haber varias respuestas, y así las dan los especialistas. Entre éstas de que quizás fue para castigar de alguna manera los pecados de sus dueños, o para, simplemente, mostrar el poder que tenía Jesús sobre los demonios y así los paganos de aquel lugar pudieran reconocer la superioridad del Dios de los judíos.

En realidad no lo sabemos. Por otro lado, es posible que aquellos cerdos, que parece eran unos dos mil, según el relato del caso que hace Marcos, pudieron ser de muchos dueños, con lo que el daño económico individual no sería demasiado grande. En mi opinión aquí lo que nos da Jesús es una lección admirable sobre la superioridad de los humanos sobre los animales.

Si para liberar a aquellos hombres del poder del maligno hace falta que se mueran dos mil cerdos, pues está bien empleado, pues el ser humano ha sido puesto, como nos dice el libro del Génesis (1,26), por encima de todo en la tierra.

Si bien no podemos abusar de los animales, sí podemos usarlos para nuestro beneficio, pues han sido creados para servirnos.

El hombre está en su pleno derecho de usar de los animales, sea para alimentarse, o para servirle de ayuda en su trabajo. Como son criaturas de Dios tenemos que cuidarlos, pero sería un grave pecado si lo hacemos con perjucio para nuestros semejantes.

Solo a los demás seres humanos a nosotros mismos.	es que	Jesús n	ios manda	que los a	memos c	omo